

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP																	
Id.	Descripción del servicio	Descripción del servicio	Como acceder al servicio (se muestra el enlace del proceso que debe seguir la o el ciudadana para la obtención del servicio)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención	Costo	Tiempo estimado	Tipo de beneficio	Oficinas y dependencias	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o	Tiempo de canales disponibles de atención presencial (distrito) o en por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contacto center, etc.	Servicio automatizado (SI/NO)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (en línea)	Número de ciudadanas/ciudadanos que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanas/ciudadanos que accedieron al servicio presencial	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Solicitud de Acceso a la Información Pública	1. Entregar la solicitud de acceso a la información pública en físico o a través de correo electrónico. 2. Este procedimiento de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTIAIP (10 días y 5 días con prórroga). 3. Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud según el medio que haya elegido (presencial en línea o correo electrónico).	1. La solicitud de acceso a la información pública. Rige a la misma autoridad de la institución. 2. Para el área que genera, produce o custodia la información. 3. Se envía a la misma autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante.	08:00 a 17:00	Gratuito	15 días	Ciudadana en general	Oficinas a nivel provincial	10.de.agosto.108.114.ecuador.gob.ec 25.2570270.www.gob.ec/informacion	Oficinas a nivel provincial	SI	NO	NO APLICABLE LA SOLICITUD DEBE	0	0	100%
2	Certificado de Residencia	Certificado de Residencia que se emite en las Jefaturas Políticas	Para los ciudadanos que residen en los Cantones de la provincia de Loja, para realizar los trámites de legislaciones para ser emisoras al interior, así como también para los trámites que son aplicados en el banco de fomento, etc.	1. El ciudadano debe acercarse a Recaudación o cancelar el valor del certificado. 2. Acercarse con todos los documentos a la Jefatura Política más cercana al lugar de su residencia.	08:00 a 17:00	Gratuito	15 días	Ciudadana en general	Jefaturas Políticas	10.de.agosto.108.114.ecuador.gob.ec 25.2570270.www.gob.ec/informacion	Jefaturas Políticas	NO	NO APLICABLE EL TRAMITE DEBE @ALDARE PERSONALMENTE NINGUN FORMULARIO @ESTABLECIDO	NO APLICABLE EL TRAMITE DEBE @ALDARE PERSONALMENTE @ENTREGADA FISICAMENTE @ROGADA POR SECRETARIA @EN SU DEFECTO A TRAVES DEL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL @OJPM	26	26	100%
3	Permiso de Funcionamiento Anual	Permiso de Funcionamiento Anual	Los locales comerciales que prestan servicios y lugares de consumo de comidas o bebidas que no están dentro de la jurisdicción del Municipio de Turismo	1. El ciudadano debe acercarse a Tránsito en la Gobernación de Loja. 2. Acercarse con todos los documentos a la Intendencia General de Policía.	08:00 a 17:00	Variable	15 días	Ciudadana en general	Intendencia General de Policía	10.de.agosto.108.114.ecuador.gob.ec 25.2570270.www.gob.ec/informacion	Intendencia General de Policía	NO	NO APLICABLE EL TRAMITE DEBE @ALDARE PERSONALMENTE NINGUN FORMULARIO @ESTABLECIDO	NO APLICABLE EL TRAMITE DEBE @ALDARE PERSONALMENTE @EN LA DOCUMENTACION @ORIGINAL RESPECTIVA	283	283	100%

Para ser firmado por los instituciones que disponen de Portal de Transparencia (PTI):
 FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:
 RESPONSABLE DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:
 LITERAL POSSEDERA DE LA INFORMACIÓN:
 RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSSEDERA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL JS:
 CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSSEDERA DE LA INFORMACIÓN:
 NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSSEDERA DE LA INFORMACIÓN:

Gobernación de Loja
 Dirección: 10 de Agosto entre Bolívar y Bernardo
 Código postal: 110108 / Loja-Ecuador. Teléfono: +593-7 2570270
www.gobernacionloja.gob.ec



República del Ecuador

31/07/2023
 MENSUAJ
 Unidad de Planeación y Gestión Institucional
 Santiago Robín Macía
robins@gobernacionloja.gob.ec
 (07) 2 570270 extensión 229